



ANUNCIO

PERIODO DE CONSULTA Y RECTIFICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA - 17 DE MAYO DE 2026

Entre los días 30 de marzo y 6 de abril, se podrá verificar la inclusión en el censo electoral y conocer el lugar de votación para las próximas elecciones al Parlamento de Andalucía del 17 de mayo de 2026.

Para realizar la consulta lo podrán hacer:

- De forma presencial: Acudiendo al Departamento de Estadística en la planta baja del Ayuntamiento presentando el D.N.I. como identificación.
- De forma telemática mediante un sistema de identificación Cl@ve: a través del siguiente enlace https://sede.ine.gob.es/ce-internet1/?lang=es_ES
- A través de la página web del Instituto Nacional de Estadística sin necesidad de identificación solo indicando la provincia, el municipio y la primera letra del apellido: https://sede.ine.gob.es/ce-mesas/?lang=es_ES

En caso de necesitar una corrección del censo electoral, la ciudadanía podrá presentar solicitudes de rectificación del censo electoral durante el mismo periodo, debiendo dirigirse al Departamento de Estadística del Ilte. Ayuntamiento de Palma del Río.